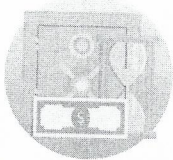
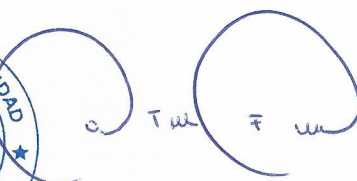


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N° 160/2022	 TESORERÍA MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
De	Esteban S. Escobar Tesorería Municipal	
A	Ana Adasme Perez Directora de Administración y Finanzas	
Fecha	21 de noviembre de 2022.-	
Referencia	Lo que indica	

Junto con saludar, adjunto a usted rendición de gastos menores, correspondiente al mes de octubre de 2022.



ESTEBAN S. ESCOBAR
 Tesorería Municipal
 Municipalidad de Andacollo



PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTO MENOR OCTUBRE 2022

Fecha	Item	Funcionario Solicitante	Departamento	N° Memo		Detalle	Proveedor	Respaldo	Valor
				Solicitud	Rendición				
TOTAL DE SALDO A SEPTIEMBRE 2022									\$ 261,080
06-10-2022	1	Marcia Bruna	Aseo y Ornato	439	442	Cancelación de revisión técnica de vehículo placa patente JGBX 36	Revisiones Guayacan	Boleta N° 152482	\$10,850
11-10-2022	2	Marcia Bruna	Aseo y Ornato	444	474	Cancelación de revisión técnica de camión aljibe placa patente ZX6772	Revisiones Guayacan	Boleta N° 153452	\$16,800
12-10-2022	3	Manuel Diaz	Secplan	200	201	Solicitud de 10 estampillas para certificados de Bien Nacional de Uso Público	Tesoreria Municipal	Comprobante Ingreso Tesoreria Municipal N° 6447	\$5,000
14-10-2022	4	Sandra Suarez	Secretaria Municipal	614	635	Envío de correspondencia	Chlexpress	Boleta N° 102091	\$9,499
19-10-2022	5	Marcia Bruna	Aseo y Ornato	457	463	Compra de insumos para realizar reparaciones en oficina de OPD	Comercial Los Pinos	Boleta N° 210168	\$17,890
27-10-2022	6	Loretto Castillo	Finanzas	20	*	Reembolso por adquisición de insumos para reparaciones en nueva oficina de Adquisiciones	Barraca Colón	Boleta N° 49290	\$2,180
27-10-2022	7	Gabriel Pavicic	Obras	163	*	Devolución de gastos, por asistir a capacitación en la ciudad de La Serena	Copec / Comercial Santo Domingo	Boletas N° 1006957 & 227914	\$16,140
28-10-2022	8	Marcia Bruna	Aseo y Ornato	482	*	Reembolso por pago de pasajes por cometido en La Serena	Buses Palacios	Pasajes N° 115425 & 115426	\$6,000
28-10-2022	9	Manuel Diaz	Secplan	216	217	Solicitud de 4 estampillas para certificados de Bien Nacional de Uso Público	Tesoreria Municipal	Comprobante Ingreso Tesoreria Municipal	\$2,000
						TOTAL GASTO			\$86,359
						SALDO			\$ 174,721



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

**MEMORÁNDUM
N° 439**



DEPARTAMENTO
ASEO Y ORNATO

De	MARCIA BRUNA JOFRÉ JEFA DEPARTAMENTO ASEYO Y ORNATO
A	LORETTO CASTILLO ROJAS DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha	06 de Octubre de 2022
Referencia	Lo que indica

1. Mediante el presente Memorándum solicito a usted, disponer de gasto menor por un valor de **\$15.000.** -(quince mil pesos), a nombre de **Sebastián Espinoza Espinoza**, para obtención de revisión técnica para la **camioneta Mitsubishi** placa patente **JGBX-36**, que se encuentra por vencer.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



MARCIA BRUNA JOFRE

Jefa Departamento De Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo

MBJ/eapp

- Finanzas.
- Aseo y Ornato

[Firma]
06-10-2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

**MEMORÁNDUM
N°442**



DEPARTAMENTO
ASEO Y ORNATO

De	MARCIA BRUNA JOFRE JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO
A	LORETO CASTILLO ROJAS DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha	07 de Octubre de 2022
Referencia	Lo que indica.

1. Mediante el presente memorándum, rindo gasto menor, solicitado con memo N° 439, con fecha 06 de Octubre 2022, por la suma de \$15.000.- (quince mil pesos), para sacar revisión técnica vehiculo municipal camioneta Mitsubishi, placa patente JGBX-36.

2.

DETALLE:

N° FACTURA O BOLETA	FECHA	CONCEPTO	VALOR
152482	07/10/2022	Monto total	\$9.118.-
		IVA	\$1.732.-
		total	\$10.850.-
		Devolución	\$4.150.-

3. Se adjunta boleta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



MARCIA BRUNA JOFRE
Jefa Departamento De Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo

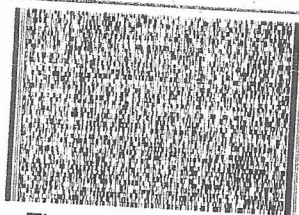
MBJ/eapp

DISTRIBUCIÓN:

- ASEO Y ORNATO
- FINANZAS

BOLETA ELECTRONICA**R.U.T.: 77.991.330-9****Nº: 152482****S.I.I. SANTIAGO CENTRO****REVISIONES
GUAYACAN LTDA.****PLANTA AB0412****REVISIONES GUAYACAN LTDA****SUCURSAL:****AV. LA CANTERA 1351, COQUIMBO****TELEFONO: 512315618****CASA MATRIZ:****MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO****TELEFONO: +56224445800****RUT: 88888888-8****NOMBRE: CLIENTE DE OCASION****FECHA: 07 OCTUBRE 2022**

Detalle	Tarifa	Cantidad	Valor
JGBX36	TB1	1	9118

DCTO/RECARGO**MONTO TOTAL NETO:****\$9118****19 % I.V.A.****\$1732****TOTAL:****\$10850****Timbre Electrónico SII****Res. 106 del 2009 - Verifique Documento: www.sii.cl**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

**MEMORÁNDUM
N° 444**



DEPARTAMENTO
ASEO Y ORNATO

De	MARCIA BRUNA JOFRÉ JEFA DEPARTAMENTO ASEYO Y ORNATO
A	LORETTO CASTILLO ROJAS DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha	11 de Octubre de 2022
Referencia	Lo que indica

1. Mediante el presente Memorándum solicito a usted, disponer de gasto menor por un valor de **\$16.000.** -(dieciséis mil pesos), a nombre de **Marcia Bruna Jofre**, para obtención de revisión técnica para el camión **Aljibe placa patente ZX-6772**, que se encuentra por vencer.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



MBJ/eapp

- Finanzas.
- Aseo y Ornato

Formo E
11/10/22

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE DINERO

TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Folio N° 12

Nombre: *Marcia Bruna Jofre*
Departamento: *Aseo y Ornato*
Memo solicitud N°: *4464*
Monto: *800*

Firma recepción:

Marcia Jofre

A	ANA ADASME PEREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha	26 de Octubre de 2022
Referencia	Lo que indica

1. Mediante el presente Memorándum rindo gasto menor por un valor de **\$16.000.** -(dieciséis mil pesos), a nombre de **Marcia Bruna Jofre**, solicitado para adquirir revisión técnica para el camión **Aljibe placa patente ZX-6772**.según documento que adjunto:

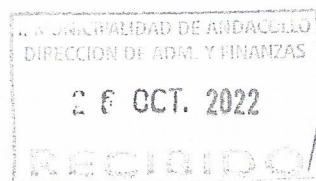
Detalle	Valor
NETO	\$14.118.-.
IVA	\$2.682.-
TOTAL	\$16.800.-
SALDO POR DEVOLVER	\$ 800.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Marcia Jofre
MARCIA BRUNA JOFRE
Jefa Departamento De Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo
* CHILE

MBJ/eapp

- Finanzas.
- Aseo y Ornato



BOLETA ELECTRONICA

R.U.T.: 77.991.330-9

Nº: 153452

S.I.I. SANTIAGO CENTRO

**REVISIONES
GUAYACAN LTDA.**

PLANTA AB0412

REVISIONES GUAYACAN LTDA

SUCURSAL:

AV. LA CANTERA 1351, COQUIMBO

TELEFONO: 512315618

CASA MATRIZ:

MONTEVIDEO 2144 RENCA SANTIAGO

TELEFONO: +56224445800

RUT: 66666666-6

NOMBRE: CLIENTE DE OCASION

FECHA: 15 OCTUBRE 2022

Detalle	Tarifa	Cantidad	Valor
ZX6772	TA2	1	14118

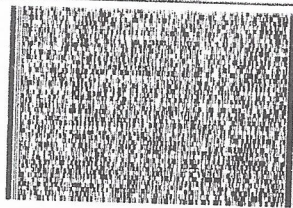
DCTO/RECARGO

MONTO TOTAL NETO:

\$14118

19 % I.V.A.

\$2682

TOTAL:**\$16800**

Timbre Electrónico SII

Res. 106 del 2009 - Verifique Documento: www.sii.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N°200/2022

SECPLAN

De

Sr Manuel Diaz Pizarro
Secretario Comunal de Planificación

A

Sra Ana Adasme Perez
Directora de Administracion Y Finanzas

Fecha

12/10/2022

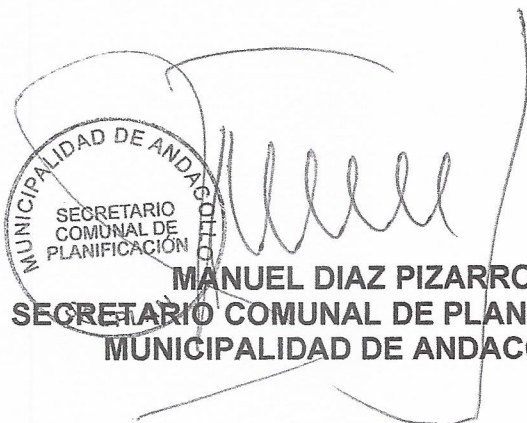
Referencia

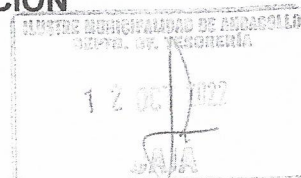
Solicitud de Estampillas

Estimada, junto con saludar, mediante el presente solicito a usted 10 estampillas para los siguientes certificados de Bien Nacional de Uso Público y Certificado de Informaciones Previas:

1. Avenida Chepiquilla, en cruce con Vicente Argandoña
2. Parque Los Mineros, Ubicada a un costado de Avenida Chepiquilla con Subida a Mina Hermosa
3. Ruta D-51
4. By Pass Minera Teck Carmen de Andacollo, sector El Sauce
5. Plaza El Toro, Localidad de El Toro
6. Plaza Teresa Gubert, Sector Currumata
7. Intersección ente Calle Beltran Amenabar Y Calle Rios.
8. Esquina entre Calle Jose Tomas Urmeneta y Calle Rios
9. 2 Cip de Terreno ubicado en sector el Manzano

Sin otro particular


MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
SECRETARIO
COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



MDP/kpa

Distribución:

- Dirección de Administración Y Finanzas
- Secplan

12 OCT. 2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N°201/2022

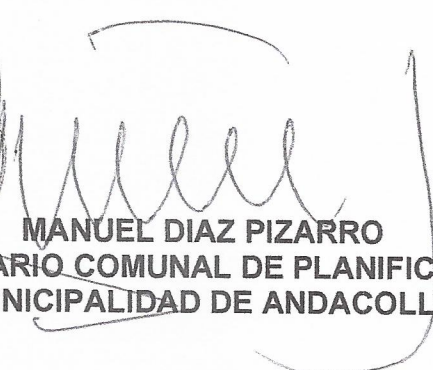
SECPLAN

De	Sr Manuel Diaz Pizarro Secretario Comunal de Planificación
A	Sra Ana Adasme Perez Directora de Administracion Y Finanzas
Fecha	12/10/2022
Referencia	Rendición de Estampillas

Estimada, junto con saludar, mediante el presente rindo a usted 10 estampillas correspondiente a los siguientes certificados de Bien Nacional de Uso Público y Certificado de Informaciones Previas:

1. Avenida Chepiquilla, en cruce con Vicente Argandoña
2. Parque Los Mineros, Ubicada a un costado de Avenida Chepiquilla con Subida a Mina Hermosa
3. Ruta D-51
4. By Pass Minera Teck Carmen de Andacollo, sector El Sauce
5. Plaza El Toro, Localidad de El Toro
6. Plaza Teresa Gubert, Sector Currumata
7. Intersección ente Calle Beltran Amenabar Y Calle Rios.
8. Esquina entre Calle Jose Tomas Urmeneta y Calle Rios
9. 2 Cip de Terreno ubicado en sector el Manzano

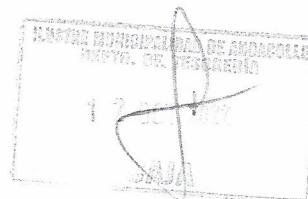
Sin otro particular



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

MDP/kpa

Distribución:

- Dirección de Administración Y Finanzas
- Secplan



I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

FOLIO TESORERIA 6447
FOLIO GIRADOR 339

ORDEN DE INGRESO

MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO
NOMBRE O RAZON SOCIAL
PLAZA VIDELA N° 50
DIRECCION
ROL/PLACA
TESORERIA
UNIDAD GIRADORA

69040400 - 1
RUT

VIGENCIA

PERIODO

OBSERVACION

INGRESO DE DINERO POR CANCELACION DE 10 ESTAMPILLAS DE IMPUESTO MUNICIPAL, PARA EMITIR CERTIFICADOS DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO Y CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS, SEGÚN MEMO N° 201 DE SEXPLAN.-

IMPUESTO MUNICIPAL
DENOMINACION

12/10/2022
FECHA EMISION
CODIGO CUENTA
115-07-01-001-000-000
12/10/2022
VENCIMIENTO PAGO
VALORES
5,000

SUBTOTAL 5,000
I.P.C. 0
MULTAS E INTERESES 0
TOTAL 5,000



FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR ESEGOVIA

ZONA SUBURBANA EN QUE SE ENCUENTRA EL TERRENO		AREA RURAL Y ZEUS	
USOS DE SUELOS PERMITIDOS:			
REGULADA POR EL ARTICULO 55. DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION.- NO SERA PERMITIDO ABRIR CALLES. SUBDIVIDIR PARA FORMAR POBLACIONES. SALVO AQUELLAS PARA EXPLOTACION AGRICOLA. VIVIENDA DEL PROPIETARIO DEL MISMO Y SUS TRABAJADORES.			
SUPERFICIE PREDIAL MINIMA	DENSIDAD MAXIMA	ALTURA MAXIMA EDIF.	SISTEMA DE DRAINAJE
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEF. DE COCUPACION DE SUELO	COCUPACION PISOS SUPERIORES	ALCANTARILLO
ADOSAMIENTOS	DISTANCIAMIENTOS	CIERROS	OCHAVOS
		ALTURA	TRANSPARENCIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANDACOLLO

REGION: DE OCCIDENTE

☒ URBANO

☐ RURAL

FECHA
28-09-22
FOLIO
1
FECHA
28-09-22
FECHA
28-09-22

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD (CERTIFICADO DE NÚMERO)

LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		CAMINO DE USO Y COSTUMBRE		
LOTEO	SECTOR EL MANZANO	MANZANA	-	LOTE
ROL 611 N	158 - 5	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°		

2. INSTRUMENTO(S) DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE(S)

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL O METROPOLITANO	PROVINCIA DEL BLOQUE	FECHA	10-06-12
PLAN REGULADOR LOCAL	ANDACOLLO	FECHA	21-06-12
PLAN SECCIONAL		FECHA	
PLAN SECCIONAL		FECHA	
ÁREA COMPLETA DEL TERRENO			
☐ URBANO	☒ EXTENSIONAL	☐ RURAL	

3. DECLARATORIA DE POSTERGACIÓN DE PERMISO (P.A. 117 LEY)

PLAZO DE VIGENCIA	
DECRETO O RESOLUCIÓN N°	
FECHA	

¿Existe algún otro instrumento de planificación aplicable?	☐ SI	☒ NO
--	-----------------------------	--

4. NOTAS URBANÍSTICAS: En cumplimiento de la Ley N° 117

4.1 USOS DE SUELO

ZONA O SUBZONA EN QUE SE ENCUENTRA EL TERRENO		ZEU-6 Y TOMA RURAL	
USOS DE SUELOS PERMITIDOS:			
RESIDENCIAL: VIVIENDAS Y HOSPEDAJE; EQUIPAMIENTO; COMERCIO CON EXCEPCIÓN DE GRANDES TIENDAS, SUPERMERCADOS, ETC; CULTO Y CULTURA; SALUD, CON EXCEP. DE CEMENTERIOS O EMPLAZADOS EN AR-SI			
EDUCACIÓN; SEGURIDAD; DEPORTE; ESPARCIMIENTO; SERVICIOS; ESPACIOS PÚBLICOS; ÁREAS VERDES			
SUPERFICIE PREDIAL MÁXIMA	DENSIDAD MÁXIMA	ALTURA MÁXIMA EDIF.	SISTEMA DE AGROUPAMIENTO
500 m ²	60 HAB / HA	11 m / 3 PISOS	AISLADO Y PARIADO
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEF. DE OCUPACIÓN DE SUELO	OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	BASES DE APLICACIÓN
0.7	0.6		
ADOSAMIENTOS	DISTANCIAMIENTOS	CIERROS	OCHAVOS
		ALTURA	TRANSPARENCIA



CERTIFICADO N° 24 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

Andacollo, 12 de Octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: Avenida Chepíquilla con Vicente Argandoña, sector El Curque de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.

GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPE/jc
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M



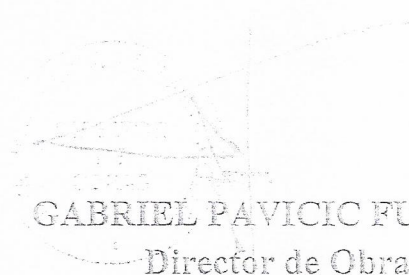
CERTIFICADO N° 25 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022.

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: el Parque los Míneros ubicado a un costado de la avenida Chepiguilla en la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPF:el
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M



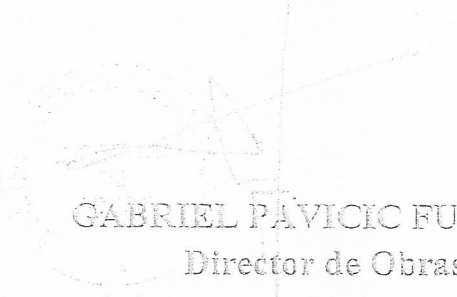
CERTIFICADO N° 26 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: la Ruta D-51 de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se entienda este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.


GABRIEL PÁVICIC FUENTES

Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPE:jsl
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M



CERTIFICADO N° 27 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: el camino By Pass en el sector El Sauce de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.

GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPF/gj
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M



CERTIFICADO N° 28 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022.

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: la Plaza El Toro, en el sector El Toro de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPE:mi
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M



CERTIFICADO N° 29 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: la Plaza Teresa Gubert, del sector Churrunara de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.

GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPE/jcl

DISTRIBUCIÓN

- INTERESADO

- ARCHIVO D.O.M



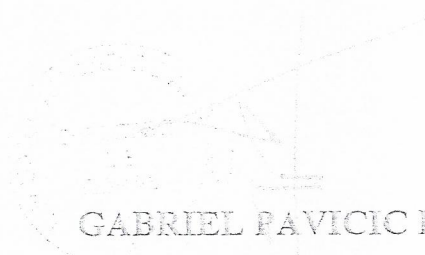
CERTIFICADO Nº 30 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

Andacollo, 12 de octubre del 2022.

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: la intersección entre Avda. Beltrán Amenábar con Calle Ríos de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPF:JF
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M

CERTIFICADO N° 31 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 12 de octubre del 2022 -

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que suscribe, certifica que: la Intersección entre Calles José Tomás Urmeneta con Calle Ríos de la comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras

Municipalidad de Andacollo

GPE:JC

DISTRIBUCIÓN

- INTERESADO

- ARCHIVO D.O.M



MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N°457



DEPARTAMENTO
ASEO Y ORNATO

De	MARCIA BRUNA JOFRE JEFA DEPARTAMENTO ASEYO Y ORNATO.
A	ANA ADASME PEREZ DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
Fecha	19 OCTUBRE 2022
Referencia	Lo que indica.

Mediante el presente solicito a usted la cantidad de \$18.000.- (dieciocho mil pesos), por concepto de gasto menor a nombre de la suscrita Sra. Marcia Bruna Jofre, para la compra de manera urgente de materiales de reparación en SOC. COMERCIAL LOS PINOS ANDACOLLO LTDA., RUT:76.198.863-8, para la dependencia que se usaba como oficina de O.P.D, la cual presenta una llave de que se encuentra en mal estado y para restaurar pintura de los peldaños que fueron quebrados hace un tiempo en la plaza Gabriela Mistral.

En Comercial Araya Guerrero y Cía. Ltda., BARRACA Y FERRETERIA COLON, no se encuentran estos productos, se adjunta captura de pantalla, vía WhatsApp de esta información recibida de la Sra. Lermi Cortés, trabajadora de la barraca.

Detalle:

- 1 llave monomando lavatorio AUSTIN.
- 2 kilos de QUIMICA UNIV TIERRA OCRE.

Saluda atentamente a usted.



Marcia Bruna Jofre
MARCIA BRUNA JOFRE
Jefa Departamento Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo

MBJ/cvm
Distribución
Aseo y Ornato
Finanzas.

19 OCT. 2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N.º 463



DEPARTAMENTO
ASEO Y ORNATO

De	MARCIA BRUNA JOFRE JEFA DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO
A	ANA ADASME PEREZ JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Fecha	21 de Octubre de 2022
Referencia	Lo que indica.

Mediante el presente memorándum, rindo gasto menor solicitado con memo N° 457, por la adquisición del material que se detallan en el recuadro, por la suma de \$18.000.- (Dieciocho mil pesos)

DETALLE	CANTIDAD	TOTAL
PMB LLAVE LAVAT MONOM CINCINATI	01	\$9.490.-
QUIMICA UNIV TIERRA OCRE KG.	04	\$8.400.-
NETO		\$15.034.-
IVA		\$2.856.-
MONTO TOTAL		\$17.890.-
MONTO ENTREGADO		\$18.000.-
DEVOLUCION		\$110.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



MARCIA BRUNA JOFRE
Jefa Departamento Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo

MBJ/eapp

Distribución:

- Aseo y Ornato.
- Finanzas.



COMPROBANTE RECEPCIÓN DE DINERO

Nombre: *Loretto Castillo Rojas*
Departamento: *Adquisiciones (Finanzas)*
Memo solicitud N°: *20*
Monto: *\$ 2.180.-*

Firma recepción:

TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Folio N° 13

MEMORANDUM

N° 20

DE	LORETTO CASTILLO ROJAS
A	Funcionaria Municipal
REFERENCIA	Ana Adasme Pérez
FECHA	Directora de Administración y Finanzas
	Reembolso
	27/10/2022

Mediante la presente, solicito a usted reembolso por la suma de \$2.180.- (dos mil ciento ochenta pesos) correspondiente a la adquisición de 6 tapa ciega y 1 lija de metal, para reparaciones en oficinas que serán ocupadas por la Unidad de Adquisiciones.

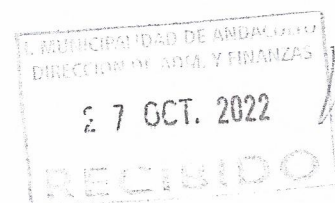
Se adjunta y boleta

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


LORETTO CASTILLO ROJAS
FUNCIONARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Distribución:

- Sra. Ana Adasme Pérez
- Archivo



COMPROBANTE RECEPCIÓN DE DINERO

Nombre: *Gabriel Pavicic*

Departamento: *Obras*

Memo solicitud N°: *163*

Monto: *\$ 16.140*

Firma recepción: *[Firma]*

TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Folio N° 14

MEMORANDUM
N° 163 /2022

OBRAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

De	DIRECTOR DE OBRAS
A	SRA. JEFE DE FINANZAS
Fecha	27/10/2022
Referencia	LO QUE SE INDICA

Junto con saludarle y a la vez le solicito tenga a bien de hacer devolución de dinero a nombre de Gabriel Pavicic Fuentes, Director de Obras, por la suma de \$ 16.140 (Dieciséis mil ciento cuarenta pesos), por motivo de haber asistido a una Jornada de inducción sobre la calificación Energética de Viviendas a la Direcciones de Obras en la Ciudad de La Serena,

A continuación le detallo las siguiente boletas :

FECHA	N° BOLETO	DETALLE DEL TRASLADO	MONTO
24/10/2022	1006957	COPEC	\$ 13.000.-
24/10/2022	227914	ESTACIONAMIENTO	3.140.-

TOTAL \$ 16.140.-

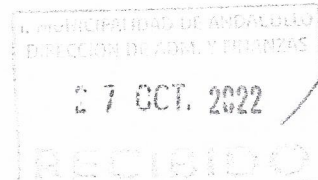
Sin otro particular, saluda atentamente a usted

[Firma]
GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

GPF/mzo

DISTRIBUCION

- SRA. JEFE DE FINANZAS
- ARCHIVO CORRELATIVO



R.U.T.: 76.828.240-4

BOLETA ELECTRONICA
N° 49290

BARRACA COLON

Comercial Araya Guerrero Y Cia. Ltda.

Rut : 76.828.240-4

Barraca Y Ferreteria

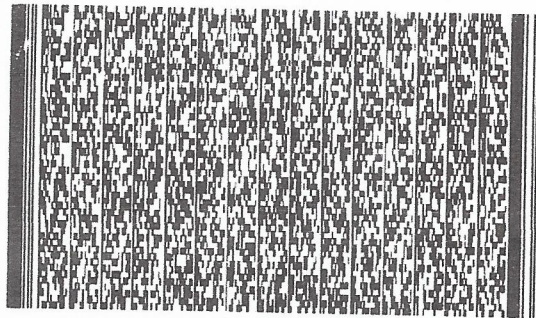
Alfonso 700

Ciudad ANDACOLLO, Comuna ANDACOLLO

FECHA DE EMISION: 27-10-2022

VENDEDOR: LERMI CORTES

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
TAPA CIEGA			
(\$ 250,00 c/u)		6,000	1.500
LIJA METAL 180			
(\$ 680,00 c/u)		1,000	680
NETO			1.832
IVA (19%)			348
TOTAL			2.180
FORMA DE PAGO: CONTADO EFECTIVO			



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014-08-22
Verifique Documento www.sii.cl

Su Vuelto : 0
**** Gracias por su Preferencia ****

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE DINERO



TESORERÍA
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Folio N° 16

Nombre: Marcia Bruna Jofre
Departamento: Aseo y Ornato
Memo solicitud N°: 482
Monto: \$ 6.000.-

Firma recepción:

A

ANA ADASME PEREZ

DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fecha

28 de Octubre de 2022

Referencia

Lo que indica.

- Mediante el presente memorándum, solicitado a usted, reembolsar gasto por pasajes a nombre del funcionario Sr. Juan Rivera Lucero, por la suma de \$6.000.- (seis mil pesos) quien traslado junto a Raúl Araya Araya, a taller el camión recolector de basura histórica, los cuales fueron al taller del Señor Alex Tello, sector El Panul, por mantencion de kilometraje, además de problemas hidráulicos debiendo devolverse en bus de regreso hasta Andacollo, con fecha 27 de Octubre 2022.

2.

DETALLE:

N° BOLETO	FECHA	CONCEPTO	CASA COMERCIAL	VALOR
115426 115425	27/10/2022	pasajes	Buses Palacios	\$6.000.-

- Se adjuntan pasajes.
- Se adjuntan cometidos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



MARCIA BRUNA JOFRE
Jefa Departamento De Aseo Y Ornato
Municipalidad de Andacollo

MBJ/eapp

DISTRIBUCIÓN:

- ASEO Y ORNATO
- FINANZAS

SERIE EB

Buses Palacios

SALIDA

ASIENTO

TARIFA

PASAJERO

FECHA

VALIDO PARA EL DIA Y HORA SEÑALADA

Nº 115425

Yanelli Carvajal - MELGAREJO N° 1175 - Cel: 985904509 - Coquimbo

EL PASAJERO ESTÁ OBLIGADO A HACER DECLARACION ESCRITA A LA EMPRESA CUANDO EL VALOR DE LOS OBJETOS QUE TRANSPORTA O REMITA EXEDA DE 5 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES SR. PASAJERO VERIFIQUE EL VALOR CANCELADO

SERIE EB

Buses Palacios

SALIDA

ASIENTO

TARIFA

PASAJERO

FECHA

VALIDO PARA EL DIA Y HORA SEÑALADA

Nº 115426

Yanelli Carvajal - MELGAREJO N° 1175 - Cel: 985904509 - Coquimbo

EL PASAJERO ESTÁ OBLIGADO A HACER DECLARACION ESCRITA A LA EMPRESA CUANDO EL VALOR DE LOS OBJETOS QUE TRANSPORTA O REMITA EXEDA DE 5 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES SR. PASAJERO VERIFIQUE EL VALOR CANCELADO

COPEC

Primera en servicio

Dirección : AVDA EL SALITRE 20
Calle : ANDACOLLO

Cod. Estacion : 40110

RUT : 76158911-3
R.Social : CON ORIEITA JESSICA ARAYA PANGU
E EIRL
Giro : VIA COMB LUB RPTOS VEHICULOS
ONF BEBIDAS HELADOS
C.Matriz : AVDA EL SALITRE 20
Comuna CM: ANDACOLLO

Boleta Electronica: 1006957
SII : LA SERENA
Fecha Emision : 2022-10-24 / 19:10:19
Bro. transaccion : 401100000001132737
Surridor : 2
Medio de pago : EFECTIVO
Atendedor : SEBASTIAN JIMENEZ

Con Full puedes disfrutar beneficios día a día

Inscríbete en fullcopec.cl

Producto	Litros	\$/Lts	Total(\$)
Gas 95	9.502	1368	\$ 13.000
TOTAL			\$ 13.000

Añoste según ley n.º. 20.956	0
Propina	0
MONTO NETO	\$ 9.915
MONTO IMPUESTOS COMB.	\$ 1.915
MONTO IVA	\$ 1.170
TOTAL A PAGAR	\$ 13.000

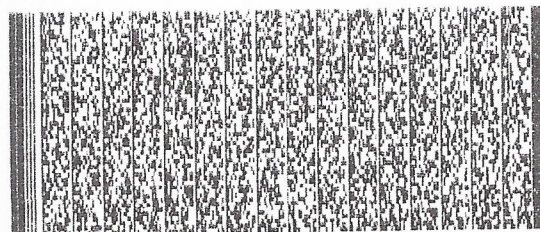


Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140622
Verifique documento en
<http://www2.copec.cl/dte>

COMERCIAL SANTO DOMINGO LIMITADA
77.411.010-0
ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y PARQUÍMETROS
Casa matriz: MATTA 547

Boleta electrónica 227914
Fecha Emisión 24/10/2022
Nombre: Razon Social de Cliente

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Estacionamiento	3.140	3.140
	Neto		2.639
	IVA (19%)		501
	Total		3.140



TIMBRE ELECTRONICO S.I.I.
Res. 0 de 24/10/2022



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

MEMORÁNDUM
N°216/2022

SECPLAN

De	Sr Manuel Diaz Pizarro Secretario Comunal de Planificación
A	Sra Ana Adasme Perez Directora de Administracion Y Finanzas
Fecha	28/10/2022
Referencia	Solicita 4 Estampillas

Estimada, junto con saludar, solicito a usted 4 estampillas para retirar certificados de Bien Nacional de Uso Público. Estas serán rendidas durante la mañana.

Sin otro Particular se despide atte. a Ud.



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

MDP/kpa

Distribución:

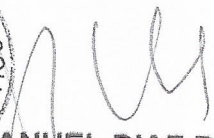
- Dirección de Administración Y Finanzas
- Secplan

Recibido
28/10/2022
17

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N°217/2022	SECPLAN
De	Sr Manuel Diaz Pizarro Secretario Comunal de Planificación	
A	Sra Ana Adasme Perez Directora de Administracion Y Finanzas	
Fecha	28/10/2022	
Referencia	Rendición 4 Estampillas	

Estimada, junto con saludar, rindo a usted 4 estampillas para correspondientes certificados de Bien Nacional de Uso Público que se adjuntan.

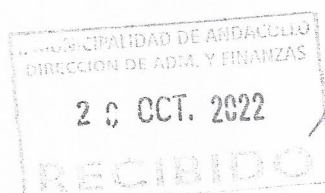
Sin otro Particular se despide atte. a Ud.



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

MDP/kpa

Distribución:

- Dirección de Administración Y Finanzas
- Secplan



28/10/2022

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO

☒ URBANO☐ RURAL

CERTIFICADO N°
242
FECHA
19/10/22
SOLICITUD N°
423 / 2022
FECHA
14-Oct-22

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD (CERTIFICADO DE NÚMERO)

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		CALLE 21 DE MAYO			
LOTEO	SECTOR POBLACIÓN 25 DE OCTUBRE	MANZANA	-	LOTE	ANDACOLLO
ROL S.I.I. N°	-	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°			-

2. INSTRUMENTO(S) DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL APLICABLE(S)

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL O METROPOLITANO	PROVINCIA DEL ELQUI	FECHA	10-Apr-19
PLAN REGULADOR COMUNAL	ANDACOLLO	FECHA	28-abr-93
PLAN SECCIONAL		FECHA	
PLANO SECCIONAL		FECHA	
ÁREA DONDE SE UBICA EL TERRENO			
☒ URBANA	☐ EXTENSION URBANA	☐ RURAL	

3. DECLARATORIA DE POSTERGACION DE PERMISO (Art. 117 LGUC)

PLAZO DE VIGENCIA	
DECRETO O RESOLUCION N°	
FECHA	

4. Deberá acompañar informe sobre calidad de subsuelo (Art. 5.1.15. O.G.U.C.)	☐ SI	☒ NO
---	-----------------------------	--

5 NORMAS URBANISTICAS (En caso necesario se adjunta hoja anexa)

5.1 USOS DE SUELO

ZONA O SUBZONA EN QUE SE EMPLAZA EL TERRENO		ZU - 3	
USOS DE SUELOS PERMITIDOS:			
VIVIENDAS, EQUIPAMIENTO DE ESCALA COMUNAL Y VECINAL, SALVO EL PROHIBIDO			
Y EL INDICADO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA ORDENANZA LOCAL PLAN REGULADOR COMUNAL.			
SUPERFICIE PREDIAL MÍNIMA	DENSIDAD MÁXIMA	ALTURA MÁXIMA EDIF.	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO
400 m2		SEGÚN APLI. RASANT Y ART 9	ASLADA O PAREADA
COEF. DE CONSTRUCTIBILIDAD	COEF. DE OCUPACIÓN DE SUELO	OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	RASANTE
NO SE ESTABLECE	60 %		NIVEL DE APLICACIÓN
ADOSAMIENTOS	DISTANCIAMIENTOS	CIERROS	OCHAVOS
		ALTURA	% TRANSPARENCIA

CERTIFICADO N° 34 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 27 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que subscribe, certifica que: el área verde entre Calle La Feria con esquina calle Maipú, Sector Población 25 de Octubre, comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES
Director de Obras
Municipalidad de Andacollo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



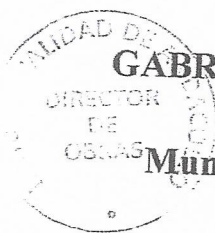
CERTIFICADO N° 33 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 27 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que subscribe, certifica que: el área verde entre Calle Manuel de Salas con esquina Avenida Presidente Ibáñez, Sector Población 25 de Octubre, comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES
Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPF/jcl
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M

CERTIFICADO N° 32 / 2022

BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.

Andacollo, 27 de octubre del 2022.-

El Director de Obras, de la Ilustre Municipalidad de Andacollo que subscribe, certifica que: el área verde entre Calle Luis Cruz Martínez con esquina Manuel de Salas, Sector Las Catanas, comuna de Andacollo, es un Bien Nacional de uso Público según Plan Regulador comunal.

Se extiende este Certificado a petición del interesado para ser presentado donde estime conveniente.



GABRIEL PAVICIC FUENTES

Director de Obras
Municipalidad de Andacollo

GPF/jcl
DISTRIBUCIÓN
- INTERESADO
- ARCHIVO D.O.M